

Oficio N° 10.133

VALPARAISO, 19 de abril de 2012

pog/pvw
S.19^a

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada con esta fecha, ha acordado que el proyecto que introduce modificaciones al marco normativo que rige las aguas en materia de fiscalización y sanciones (boletín N° 8149-09), sea remitido para su tramitación a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural, una vez informado por la Comisión que US. preside.

Ruego a US. disponer se remitan los antecedentes respectivos a la Comisión indicada, en su oportunidad.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.